

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII.—NÚMERO 10.383

REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 25, 2.

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1936

TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO

GRANQUEO CONCERTADO

Reciprocidad de trato

Nuestra respuesta al requerimiento del nuevo Gobernador

Al saludar cordial que el nuevo gobernador ha tenido la atención de dirigir a la Prensa, correspondemos nosotros, en la parte que nos afecta, con otro muy afectuoso.

Puede el señor Vega de la Iglesia tener la seguridad de que contará con nuestra concurso leal para cuanto a los intereses de Granada beneficie. Precisamente por nuestra independencia absoluta, por nuestro alejamiento equidistante de todos los partidos políticos, no tenemos la menor traba para nuestra labor pro Granada y su provincia y podemos enjuiciar con la máxima altura de miras. Esto lo encontrará siempre en nosotros la primera autoridad civil: sinceridad y, sobre todo, desinterés. No tenemos otra mira que la ventajosa para nuestra tierra por la cual tantos años venimos escribiendo y batallando. NOTICIERO es un periódico fundamentalmente granadino, sin influencia extraña, sin mediaciones de fuera, consagrado por entero a la interpretación fiel del sentir de esta "patria chica" tan amada y a su defensa contra todo y contra todos los que la dañen o menosprecien; así como no faltan nuestros estímulos y nuestra ayuda a quienes la atiendan y la sirvan. En este aspecto esperamos colaborar muy eficazmente con el señor Vega de la Iglesia, cuyos buenos propósitos nos constan.

Sus declaraciones primeras a los periodistas justifican perfectamente nuestras esperanzas en su gestión que confiamos sea beneficiosa para esta provincia, que exige en el rector de sus destinos un tacto grande, capacidad y serenidad. Su afirmación de que hallará amparo en él todas las causas justas y nobles así como ejemplar castigo a quienes a él se hagan acreedores por su conducta nociva, merece franca alabanza y llevará al ánimo de los granadinos quietud y confianza, muy necesarias después de las pasadas zozobras.

Manifestado ya el pueblo, por las causas de todos conocidos, la tranquilidad debe afirmarse en nuestra

Ante las elecciones municipales

La nueva Ley Municipal plantea dudas e innovaciones de importancia en los Ayuntamientos

Granada tiene que elegir 17 concejales por las mayorías y 3 por las minorías y le corresponden 7 tenientes de alcalde. ¿Pueden ser reelegidos los actuales ediles?

El futuro Ayuntamiento de la capital. El anuncio para el día 12 de Abril de las elecciones municipales plantea a la mayoría de los ciudadanos diferentes dudas, así como innovaciones de importancia en los futuros Ayuntamientos, ya que las próximas elecciones a concejales han de efectuarse con arreglo a la nueva ley de 31 de Octubre de 1935.

La primera modificación esencial es la del número de concejales, ya que el Ayuntamiento de Granada, al que hemos de referirnos, era de 48 y con arreglo al artículo 39 de la ley vigente, por tener más de 100.000 y menos de 250.000 habitantes, es el de 15 concejales, por lo que en su día sólo tendrá que elegir el Ayuntamiento o siete tenientes de alcalde.

Los concejales suplentes. En la misma forma que han de elegirse los concejales propietarios, o sea votando diecisiete de los veintio que corresponden a Granada, se elegirán sus suplentes, para que, en todo momento, el Ayuntamiento pueda funcionar, pues la nueva ley obliga al concejal propietario a avisar sus ausencias para que asista su suplente a las sesiones y estos mismos suplentes ocupan las vacantes transitorias o definitivas, incluso las producidas por suspensiones o destituciones.

Podrá reelegirse a los concejales actuales?

En los momentos políticos actuales tiene una importancia trascendental para el Ayuntamiento de Granada la interpretación que haya de darse al artículo 45 de la nueva Ley Municipal, ya que en su apartado segundo determina que los concejales electos en Municipios superiores a 5.000 residentes no podrán ser reelegidos hasta transcurridos tres años de su cese.

Si se toma al pie de la letra lo preceptuado en tal artículo, no hay duda de que no pueden ser reelegidos: o si se interpreta que por ser las cosas se celebra que se celebran con arreglo a la Ley de 1935, no puede darse vigor a dicho precepto hasta la primera renovación que se efectúen; entonces podrán ser reelegidos actuales concejales, aunque hay personas en Granada muy versadas en Derecho administrativo que entienden que el caso debe ser objeto

de una aclaración por parte del Poder central, que evite posteriores recursos.

Habría Comisión permanente y Pleno. En el caso de funcionar el futuro Ayuntamiento hay diferencias esenciales con la antigua ley.

El Ayuntamiento que ha de ser elegido el 12 de Abril funcionará como Comisión permanente y plenos, formada la primera por el alcalde y los 7 tenientes de alcalde, quienes se reunirán en sesión por lo menos una vez en semana y el Pleno, formado por todos los concejales y tenientes de alcalde, que celebrarán un período de sesiones ordinarias, al menos, en cada uno de los trimestres del año, para tratar de cuantos asuntos interesen al Municipio y preceptivamente de la aprobación de los presupuestos y examen de cuentas.

La asistencia a las sesiones. Tiene dos innovaciones de gran importancia la Ley Municipal de 1935: la primera, la que obliga a asistir a las sesiones a los concejales hasta tal punto que pierden el cargo los que faltaren a seis sesiones, y que las mujeres pueden excusarse del desempeño del cargo cuando justifican la necesidad de atender a los cuidados propios de su hogar.

Por último, el mandato de los concejales que han de elegirse el 12 de Abril durará seis años y la renovación de los Ayuntamientos se hará cada tres años, por mitad.

Información Municipal

Un consultorio en El Fargue. — La Casa de Socorro del Albaicín.

Para llevar a efecto la propuesta de la Comisión de Asistencia Social, de instalación de un Consultorio en la barriada de El Fargue, en la tarde de ayer se trasladaron a dicha barriada el delegado del ramo, señor Gómez Juárez; el decano del Cuerpo Médico, señor Martín García; el facultativo señor Reyes Vázquez y el jefe del Negociado, señor Navarrete.

Al efecto visitaron el local del Centro Cultural, apreciando que reúne inmejorables condiciones de emplazamiento y ventilación, por lo que dicho Consultorio será allí inaugurado en la semana venidera para que puedan gozar aquellos pobres, de los be-

neficios que disfrutaban los de Granada.

De regreso, visitaron el edificio de la Casa de Socorro del Albaicín, encontrándolo muy adelantado. Allí se instalarán los Consultorios de los distritos ajenos, más la sala de curas y otras dependencias que llenarán con holgura las apremiantes y justas aspiraciones de los pobres de aquel populoso barrio.

Vida escolar

Universidad Popular (F. U. E.)

Siendo desecho nuestro el que comienza las clases de Universidad Popular el día 1.º de abril, se comunicó a todos los que deseen asistir a dichas clases se pasen por la Secretaría de Universidad Popular, en el local de la F. U. E. Pasaje de Robles Pozo (entresuelo), de seis a nueve, para hacer su inscripción. — La Comisión.

POLÍTICA

Sobre la renuncia de actas electorales

El diputado electo, señor Martínez Jerez, nos remite desde Madrid el siguiente telegrama:

"Ruégole publique en su importante diario, como cumplida contestación a la interrogante que formula en el número de hoy, sobre la posición de los candidatos proclamados por la minoría de esa provincia, que mi acta correrá la misma suerte que la de don Fernando de los Ríos, según expresa y reiteradamente he hecho saber a este entrañable amigo, y consta también a los señores Palanco Romero y don Alejandro Otero."

Aunque mi adhesión al mitin pro anulación parece hacerlo innecesario, espero de su bondad haga pública esta manifestación. — Salúdale, Emilio Martínez Jerez."

El presidente de Unión Republicana en Granada, señor Torres, nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"Al aparecer hoy en la prensa local la nota preguntando la actitud del señor Martínez Jerez para el caso de no ser anuladas las elecciones de Granada, este Comité provincial se ha apresurado a consultar el caso con dicho señor, el cual nos manifiesta, para que lo hagamos público en la prensa, lo siguiente:

"Que desde el primer momento que se habló del asunto, se puso al habla con los señores De los Ríos y Palanco, con quienes está completamente identificado. Es decir, que si las actas de Granada no son anuladas y los mencionados señores De los Ríos y Palanco renuncian a su acta de diputados, el señor Martínez Jerez también hará renuncia de la suya, lo que nos complace en hacer público para que llegue a conocimiento de todos."

Por el Comité provincial de Unión Republicana, el Presidente.

Aclaración a una nota. Recibimos la siguiente nota, con ruego de publicación:

"En 'El Defensor de Granada' y NOTICIERO GRANADINO del día 20 apareció una nota remitida por

En el Gobierno civil

El Sr. Vega de la Iglesia tiene el propósito de que el desarme sea total y absoluto

Hoy se hace la convocatoria a las elecciones municipales en la provincia. A Granada corresponde elegir 25 concejales

La fauna política que desfila por el Gobierno

Estuvo el Gobierno civil, durante toda la mañana de ayer, totalmente ocupado por visitas y comisiones, muy numerosas, de diferentes pueblos de la provincia y cuya lista sería interminable, pues bien es sabido que a la llegada de un nuevo gobernador desfilan por su despacho casi todos los alcaldes y concejales de los doscientos y pico de pueblos que tiene nuestra provincia.

Realmente le sería muy fácil y cómodo a los informadores conservar de una vez por otra las listas de visitas, porque son las mismas, aunque las personas cambien su ideología política al compás del reloj del Ministerio de la Gobernación.

Desde el descubrimiento del "straperlo" hasta nuestros días, los periodistas que acuden a diario al edificio de la hoy calle de Juan Carreño, han podido observar cómo algunos "personajes" han sido en este interregno de tiempo, desde lerrouxistas entusiastas a defensores acérrimos de Martínez Barrio, pasando por el "portelismo" y el "cirilismo".

A este propósito, nos contaba un campesino que esperaba ser recibido por el Gobernador, que en su pueblo, al conocerse el triunfo de las izquierdas en las últimas elecciones, un convecino suyo prorrumió en ensoñados vótores a la República, hasta tal punto, que uno de sus amigos le recomendó que no gritara

PICADILLOS

Los sombreros de hace veinticinco años estaban garantizados contra incendios. ¿Como que eran "bombines"?

El título de una obra teatral: "Una mujer sin importancia". A su autor podría decirse: ¿Que te crees tú eso... de una mujer sin importancia!

No hay cosa mejor que el matrimonio... de los demás.

Nadie describe las delicias del hogar, mejor que un soltero.

¿Quién ha dicho que la mujer no razona? Cuando dice "por que sí", es todo un arsenal de lógica.

La Garbo tiene que ser muy "garbo...sa".

do toda la mañana, como habían visto, a recibir visitas y comisiones y que como necesitaba tiempo para trabajar, había dispuesto, desde la semana próxima, no recibir visitas más que, exclusivamente, los martes, jueves y sábados, de doce a dos.

El crimen de Baza

Uno de los informadores preguntó al Gobernador sobre el crimen ocurrido en Baza y del que había sido protagonista un guardia civil vestido de paisano, contestando que la versión oficial coincidía exactamente con la forma en que ayer publicamos el suceso.

Añadió que el entierro de la víctima constituyó una imponente manifestación de duelo, sin que durante el fúnebre acto se hubiese producido el menor incidente.

La recogida de armas será absoluta

En Baza y otros pueblos, orosiguiriendo el Gobernador, continúa con toda actividad la recogida de armas. A este respecto, dijo el Sr. Vega de la Iglesia, que conoció y publicado el decreto de 10 del actual, sobre la recogida de armas cortas y largas de cañón estriado, deben entregarse todos los que posean armas de dicha clase, tengan o no licencia, pues a ello están obligados, según lo que se dispone en el expresado decreto y cuyo plazo voluntario de entrega expira el día 25 del actual.

Transcurrido este día, el Gobernador procederá a adoptar y poner en ejecución otras medidas que tiene ya resueltas, pues su propósito firme es que el desarme sea total y absoluto, por lo que recomendaba a quienes posean armas que se apresuren a entregarlas en evitación de sanciones que impondrá con toda severidad.

Hablando de este mismo asunto, advirtió que quienes ahora entreguen las armas espontáneamente se verán libres de posteriores sanciones.

Quiénes pueden hacer registros y recoger armas

Después, el Gobernador expuso que se le habían hecho ciertas indicaciones sobre la forma en que se está llevando a cabo la recogida de armas, en el sentido de que lo verificaban algunos paisanos.

—Ello no es así—exclamó—y las instrucciones concretas que he dado son de que se proceda a los registros y recogida de armas por personas revestidas de autoridad.

Por proferir frases contra la República

Otra de las noticias que dió el nuevo Gobernador a los periodistas fue la de que un ciudadano de Chimeles había proferido frases molestas para el régimen, habiéndolo sancionado con una multa.

—Al régimen y al Gobierno—dijo—se les puede combatir dentro de la legalidad; pero no estoy dispuesto a consentir que se repitan las continuas injurias que el régimen republicano ha padecido anteriormente.

La convocatoria de elecciones a concejales

Otro de los informadores interrogó al Gobernador sobre la proximidad de las elecciones municipales y entonces el Sr. Vega de la Iglesia le expuso que, precisamente, hoy se publicaría un "Boletín Oficial" extraordinario convocando en toda la provincia las elecciones a concejales, haciendo constar en la misma convocatoria el número de ediles que cada pueblo ha de elegir.

Refiriéndose a Granada, concretamente, dijo que se elegirían veinticinco propietarios y veinticinco suplentes, pudiéndose votar diecisiete que sea la mayoría, para así quedar ocho puestos para las minorías.

Cuestiones de trabajo

Una comisión de patronos agrícolas estuvo hablando con el Gobernador del problema que se les presentaba por acudir más obreros de los que en realidad podían trabajar en sus respectivas fincas.

Después de gestiones con ambas partes y teniendo en cuenta que los patronos aludidos están conformes en admitir el número máximo que les sea necesario, se llegó a un acuerdo entre obreros y patronos para que regularan el número de trabajadores preciso.

Diferentes visitas

Entre otras muchas visitas, reci-

De la actualidad nacional

Las perspectivas electorales próximas y la necesidad de reformar la ley vigente

Apenas repuesta la opinión pública de la conmoción—no por el resultado, sino por el suceso en sí—que ha representado el 16 de febrero, se anuncian ya otras elecciones. Y posiblemente no es una sola consulta al país la que viene de modo inmediato, sino que habrá más. Para el 12 de abril—al cumplirse el primer lustro del Régimen—se ha dicho ya oficialmente que habrá elecciones municipales. Se cumplen, también en esa fecha, los cinco años de la última elección popular de Ayuntamientos. Los que entonces salieron de los comicios y que determinaron nada menos que un cambio de régimen, no están en pie en la mayoría de los casos. Un régimen no interrumpido de gestoras, a favor de todos los vientos políticos y en consonancia con todas las situaciones que en cinco años agitados se han sucedido, ha borrado los efectos de la voluntad nacional manifestada en aquella fecha histórica. Los Ayuntamientos hubieran caducado de todos modos su mandato, al llegar el cuarto aniversario. Todo inclina, pues, a la necesidad que el Gobierno ha denunciado de renovar legalmente, y con carácter definitivo, los órganos municipales de España.

Pero inmediatamente será reconocida y habrá de ser acometida otra necesidad de igual urgencia. Las Diputaciones provinciales no tuvieron renovación dentro de la República. Para ellas ha seguido durante este lustro el mismo régimen de interinidad. Se nombraron por un procedimiento administrativo, más o menos aceptable, al llegar la República, y más tarde se entregaron también al reusable sistema de gestoras, sin más arbitrio que el gubernativo, ni más dirección que la marcada por los rumbos políticos generales del país. Como los Ayuntamientos, han sido las Diputaciones unos órganos sometidos totalmente a los bandazos políticos, a las mutaciones de hombres y de partidos. De esta forma la vida local y provincial viene sujeta en vía muerta desde hace muchísimo tiempo, y sin atisbos de una mejor situación. Por eso, se anuncia ya, y con razón, la consulta para elegir los organismos provinciales. Y la gran incógnita es ésta: ¿parará ahí la intervención popular o tendrá que actuar una tercera vez, en corto espacio de tiempo?

Esta es la perspectiva. En un plazo corto, brevisimo, se van a verificar dos y acaso tres elecciones. Con el consiguiente movimiento de pasiones, con la inevitable lucha de partidos y de ideas. Es lógico que en las esferas que tienen hoy la responsabilidad de dirigir y encauzar la vida pública de España produzca preocupación este inevitable llamamiento a la opinión pública, con todo su aparato de propagandas, pugnas, ataques y polémicas. Pero hay un problema de más importancia, de mayor volumen que el de esa entrada en conmoción. La ley electoral que votaron las Cortes Constituyentes y que en 1933 sirvió para preparar el triunfo a las derechas y en 1936 ha venido a discernirlo en favor de las izquierdas, es reputada de injusta y de arbitraria por todos los partidos, sin distinción de posiciones y de ideologías. El mismo Gobierno actual, en uno de sus últimos Consejos, ha examinado la posibilidad de introducir algunas reformas en el texto legal

antes de acudir a las próximas elecciones municipales. Y, quizás para las que las sigan se haya llevado al Parlamento una propuesta de reforma más ancha, más importante.

Acercar de este tema habíamos hace unos días con dos figuras destacadas de la política: D. Ricardo Samper y D. Luis Lucía. Este último reiteraba el criterio de un sector de la Ceda en el sentido de llegar a una ley de representación proporcional. Y el ex presidente del Consejo, radical, decía: "Yo dejé en las Cortes pasadas un proyecto completo, articulado, que me sometió el Instituto Geográfico y Estadístico y que estimé aceptable. Se trató diversas veces de reformarlo y de discutirlo dictamen que las Cortes hubieron de emitir. Fue una gran equivocación dejar pasar el tiempo y anteponer otras cuestiones menos fundamentales, abandonando la obligación inexcusable de dotar al país de un instrumento electoral más justo y, sobre todo, más adecuado a las circunstancias políticas. Por su parte, el Sr. Lucía insistía en la necesidad de que la nueva ley tenga un carácter proporcionalista. De haberse hecho la reforma, otro hubiera sido el resultado de las elecciones.

No se limita al ex ministro de la Ceda y al ex jefe de los autonomistas valencianos el deseo y la comprensión de reforma de la ley vigente. Recordamos ahora, por un ministro actual, el señor Barcia, nos hablaba una tarde, durante las Cortes pasadas, de esa necesidad y propugnaba también un régimen de representación proporcional. En ese sentido se mostraba conforme con las orientaciones y propuestas del señor Jiménez Fernández, que ha sido el más ardoroso defensor de ese procedimiento. Lo que pasó es que los radicales y los agrarios creyeron que la implantación de la proporcionalidad podría perjudicarlos. No supieron que, con la ley mayoritaria, les estaba deparado también el infortunio de un descenso muy acusado en su representación. Hicieron un boicot equivocado a una reforma que, en todo caso, hubiese servido para traer una Cámara más afín a sus empujones ideológicos y políticos. Quien salvar, por encima de todo, su peculiar situación y han sido los más perjudicados con la misma ley que les parecía intangible.

Es de suponer que en estas Cortes no haya hostilidad para el régimen proporcional. Elementos destacados del Gobierno lo defienden. La minoría socialista es también partidaria de ese sistema. La Ceda lo defiende con tesón. Los regionalistas han hecho siempre manifestación de franca simpatía hacia el procedimiento. Si el Gobierno se decide a proponerlo a las Cortes, es fácil que en un plazo breve se haya cambiado el método electoral. Ello redundará en beneficio de todos. La consecuencia inmediata será que las urnas arrojen el verdadero volumen y la auténtica influencia de los partidos políticos en el país. Y sólo así se podrá conseguir y convertir de una vez en realidad la aspiración tan decantada, pero al parecer tan impracticable, de que se centre la política española, y, sobre todo, que se desenvuelva en tonos y con modos de convivencia y de tranquilidad. Que buena falta está haciendo.

Francisco CASARES

Accidentes de la circulación

Gravemente herido al ser atropellado por una camioneta

En el kilómetro 345 de la carretera de Málaga fue ayer atropellado por una camioneta, el vecino de Láchar, Manuel Molero Castro, de 29 años, de oficio barbero.

Se le trasladó a esta capital, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le asistieron de fractura del fémur izquierdo y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. (Pronóstico grave).

El herido quedó encamado en dicho benéfico establecimiento.

Se lesiona al caer de un tranvía

Ayer tarde intentó tomar un tranvía en marcha, por el lado contrario, en la Avenida de la República, Eduard Ortiz Castro, de 40 años. Como la portezuela estaba echada, Eduardo cayó al suelo, produciéndose lesiones leves en diferentes partes del cuerpo que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios, siendo denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1.647 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 individuos.

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada va exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadina es apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscríbase y anuncie en

NOTICIERO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Ministro de Trabajo hace interesantes manifestaciones sobre implantación de turnos en las labores agrícolas, resolución de las reclamaciones de trabajo y restablecimiento de la ley sobre accidentes

AUNQUE NO DEL TODO RESTABLECIDO, SE HA REINTEGRADO A SU CARGO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El órgano del partido socialista opina que la Universidad debe estar sujeta estrechamente al control del Estado

Lara llevará redactado al próximo Consejo el proyecto de reorganización de la Justicia municipal

Pérez Madrigal ha dirigido una carta al Presidente de las Cortes protestando por las agresiones de que fué objeto y preguntando si la investidura de diputado se ha convertido en una sentencia de muerte

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO. — IMPLANTACION DE TURNOS AGRICOLAS

Madrid 21.—El ministro de Trabajo, Sr. Ramos, al recibir a los periodistas, les manifestó que uno de los asuntos que estudia con más intensidad actualmente es el relacionado con la implantación de turnos en los trabajos agrícolas.

También lo referente a cuestiones relativas a accidentes de trabajo, que han dado lugar a reclamaciones. Esto último se refiere a la base reguladora de los referidos accidentes.

Se tiene a restablecer la ley sobre accidentes de trabajo, según ha sido modificada por dos decretos posteriores.

LOS RECURSOS POR RECLAMACIONES DE TRABAJO SE VAN ACTIVANDO

Se refirió después el ministro a la tramitación de los recursos que están pendientes de resolución en el Ministerio por reclamaciones de trabajo. Dijo que piensa solicitar de las Cortes medidas para poder resolver rápidamente los cuatro mil recursos que aproximadamente están pendientes de sentencia.

Le parece lo más fácil que en este sentido se restablezca lo que hizo el Sr. Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre el asunto cuando se reforme la ley de Jurados mixtos.

EL RESTABLECIMIENTO DEL PLAZO DE PRESCRIPCION EN LAS RECLAMACIONES DE SALARIOS Y HORAS EXTRAORDINARIAS

Expuso también el Sr. Ramos que otro asunto que se ha resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción en las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias. El restablecimiento se hace sin dar efecto a los retroactivos a la ley.

LA DISOLUCION DE LAS COMISIONES PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

Después habló de los asuntos sanitarios y dijo que se ha llevado a cabo la disolución de las Comisiones provinciales de Beneficencia y se han nombrado otras nuevas que ofrecen toda clase de garantías necesarias por los importantes asuntos que les están encomendados. Las nuevas Comisiones comenzarán su actuación el próximo lunes.

El señor Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la Subsecretaría de Sanidad. Ha visitado el Centro de Higiene de Valdecasas, el Dispensario

Antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de las Navillas en Riofrio (Segovia), que perteneció a los jesuitas y en la que se va a instalar la mayor urgencia un Sanatorio para mujeres tuberculosas, conteniendo un centenar de camas.

LA LEPROSERIA DE FONTILLES

Asimismo se librarán de los fondos del pago las cantidades necesarias para terminar el arreglo de los pabellones de la leprosería de Fontilles, que permitirá descongestionar las actuales instalaciones, en las que los enfermos no disponen del espacio y comodidades indispensables. Se tenderá a hacer lo más agradable posible la vida de las personas allí instaladas.

POR LOS FUEROS DE LA TONICA PARLAMENTARIA

Madrid 21.—El periódico "Ahora" sale por los fueros de la tónica parlamentaria, con motivo del escándalo de ayer en el Congreso al discutirse las actas de Salamanca.

Es imposible cerrar los ojos y los oídos a lo que pasa por el mundo, y ello es poco favorable a la institución parlamentaria. Donde ésta se conserva sólida y firme es en Inglaterra, por el esfuerzo común de todos los partidos para acumular sobre ella prestigio que abarcan desde los simplemente externos y protocolarios a los de verdadero ejercicio serio de la soberanía. Si no se hace esto, si se cultiva la nota pintoresca y tumultuaria; dando ocasión a reseñas y anuncios de escándalos, la institución decae. Y no deja de ser lamentable que el declinamiento no proceda de ataques exteriores, sino interiores, producidos por sus propios miembros.

LO QUE EL GOBIERNO NO HAGA LO HARA EL PARLAMENTO

Madrid 21.—"La Libertad" hace comentarios sobre el momento político y, entre otras cosas, dice:

—Por fortuna, en el Parlamento la sensación es distinta. Una sensación nueva que ha llegado con los diputados nuevos. Lo que no haga el Gobierno lo hará el Parlamento del Frente Popular. La lección propinada ayer a un sujeto de antecedentes lerrouxistas—con reincidencia cedida—es un debate elocuente de la actitud inflexible de los nuevos representantes del país. "El hombre que recibe las bofetadas" se representó ayer en el hemiciclo del Congreso. Claro que sin las reacciones sentimentales del protagonista de la co-

media francesa. Ni intemperancias ni amenazas. Si se llevara a efecto la grotesca amenaza de las derechas de retirarse del Parlamento, el país se pronunciaría decididamente por dar el máximo sentido revolucionario en las Cortes nacidas del Frente Popular. Acaso fuese el momento oportuno de arrojar el pesado fardo de la "convivencia" y de la "jurisdicción", tan deslealmente estimadas por los emboscados enemigos de la República.

DOS IMPORTANTES DECRETOS DE MARINA

Madrid 21.—El ministro de Marina ha dicho hoy a los periodistas lo siguiente:

—Como consecuencia del advenimiento de la República, y de diversos períodos de efervescencia política después, se han producido momentos de pasión o entusiasmo que, reflejados en las clases de marinería de la Armada, han dado lugar a que algunas personas, que hasta aquellos momentos tuvieron calificaciones favorables, a partir de entonces fueran conceptuadas en forma errónea y, como consecuencia, imposibilitadas de continuar sus servicios en la Armada.

Con objeto de evitar en primer lugar que la calificación de este personal pueda hacerla una sola persona, que, aunque animada del mejor deseo de justicia, pueda subconscientemente influida por estos estados de pasión, he hecho un decreto dictando normas que garanticen, hasta tanto es posible, el acierto en la concepción del personal voluntario en la Armada.

Las líneas generales de este primer decreto, son:

Primero.—Calificación por cuatrimestres: en vez de trimestralmente para que el plazo de observación del individuo sea mayor.

Segundo.—Supresión de las notas antiguas de "regular y mediano".

Tercero.—Impedir que en lo sucesivo recaiga sobre una sola persona la responsabilidad de la calificación, la que se hará en junta de tres jefes u oficiales, oyendo previamente a los superiores inmediatos del individuo.

Otro de los decretos relacionados con el anterior se refiere a la reforma de los artículos 6, 24 y 26 del Reglamento de enganches y reenganches. En realidad, no es una reforma, sino aclaración; pero se amplía para dar garantías de continuidad en el servicio al personal de marinería.

Se establece un período de observación de conducta con derechos pecuniarios restringidos, al que se llama "campesía condicional", que le permite mejorar la calificación y reengancharse con todos los derechos al terminar.

Otras varias aclaraciones tienden a reafirmar estas garantías del individuo; pero se ha estudiado escrupulosamente que ellas no puedan ser causa de relajación de la disciplina, ni afecten a la moral militar o al buen servicio en barcos y fuerzas.

Otro decreto presentado hoy es el complemento de los anteriores, pues tiene por objeto la readmisión condicionada por normas del personal que ha sufrido las consecuencias de la legislación anterior y que por ellas ha cesado a partir del advenimiento del nuevo régimen. De este decreto facilitó el ministro a los periodistas el texto íntegro.

LA CEDA COMO DERECHA REPUBLICANA

Madrid 21.—El diario "Política" después de comentar la última reunión del partido en que el Sr. Jiménez Fernández quiso concretar en las tres preguntas conocidas la posición de la Ceda, agrega:

"Con unos u otros sedicentes caudillos, la Ceda no merecerá nunca confianza en calidad de Derecha Republicana".

recauquemoslo—, sino por su origen y por su textura, que la convierten en antagonistas de lo que constituye el fundamento de la República. Democracia auténtica, laicismo de Estado, autonomías regionales, propósito sincero y riguroso de avance social.

Alguna vez hemos expresado nuestra convicción de que la Ceda desapareciera relativamente pronto como organización política; para evitarlo se intenta darle otra fisonomía; pero ya sería muy difícil al Vaticanoismo atajar la hemorragia que lo consume. Los monárquicos contumaces que hay en él lo abandonan. Los indecisos que se le agregaron cuando lo creyeron en camino de victoria, también se le desprenden. Si el vaticanoismo espera compensar esas deserciones con el alijio de republicanos moderados, recibirá un doloroso desencanto.

LA SUJECION DE LA UNIVERSIDAD AL CONTROL DEL ESTADO

Madrid 21.—"El Socialista" opina que urge una política de Estado en la Universidad.

A qué disfrazar las cosas? La Universidad no cumple rigurosamente su cometido. La política ha transformado el asilo de la cultura en polígono de tiro. Ni el profesorado ni los alumnos genéricamente son de fiar. Mientras acapó la bravuconería de los fascistas en las clases, "El Debate" y sus clientes mostraron su silenciosa complicitad. Ahora sube de punto nuestra sospecha al entender que los enemigos de la República reivindican para las juntas de catedráticos la confianza que le negar al ministro de Instrucción pública. Y ello nos induce a aplaudir al señor Domingo y a recabar de él que acierte en la Universidad una política encaminada a cortar los desafueros del fuero.

Con arreglo a nuestra doctrina, la Universidad debe estar sujeta estrechamente al control del Estado. Es un instrumento de la Administración que sólo puede responder al espíritu de la colectividad social. En un sistema político imperfecto, como el que España ha venido padeciendo, la colectividad no se ha sentido representada por el Gobierno, y para preservar de sus dictámenes viciosos a la cultura, los socialistas hemos sumado nuestras voces a las de los liberales que solicitaban la autonomía universitaria. Pero de estas concesiones provisionales volveremos siempre que a ello nos induzca el fracaso de las mismas y sin comprometer una brizna de nuestro ideario.

DR. AMOS SALVADOR ACUDE AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO

Madrid 21.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que el ministro se encontraba algo mejorado, y aunque no completamente restablecido, había acudido al Ministerio por la abrumadora labor que en él tiene que desarrollar.

El Sr. Cremades añadió que se habían solucionado diversas huelgas, incluso una en Puertollano, donde estaban en huelga desde el día 17 los obreros de la mina denominada "Extranjera".

También se han resuelto huelgas que existían en Argamasilla de Calatrava y en Lucena, solucionándose la primera en Las Palmas, solucionándose las divergencias entre patronos y obreros pescadores, así como la huelga del canal de Bardenas en Casera (Navarra).

Otros telegramas dan cuenta de la miseria reinante en varios pueblos por falta de trabajo, incluso en Linares y Monasterio. Por último, manifestó el subsecretario que circulaba

EL PROGRESO DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Madrid 21.—El diario "El Sol" habla del socialismo y destaca la conveniencia de no desencañarlo de la legalidad.

En España el socialismo en unos años ha hecho grandes progresos. Sus ideales, con un profundo sentido reformista, con un alto espíritu de justicia social, han arraigado no sólo en las masas obreras, sino también en mucha parte de la burguesía inteligente, en una clase media laboriosa, zona templada que es preciso cultivar sin ahuyentarla con repudios de clase y sin obligarla a retroceder con estridencias demagógicas y con imposiciones revolucionarias.

Como en una democracia la vía está siempre libre, tiene derecho a aspirar al Poder el Partido Socialista Español si la mayoría de los electores apoya sus aspiraciones; pero para conseguirlo, el único camino es permanecer fiel a las decisiones del sufragio, favorables o adversas, y actuar francamente, sinceramente, dentro de la más estricta legalidad.

Este Comité autorizará al presidente señor Madariaga para que haga un llamamiento a los beligerantes a fin de que cesen en la lucha.

En el caso de que Italia plantee su ofrecimiento, probablemente se convocaría a los Comités de los 18 y 32 para tratar del levantamiento de las sanciones.

ANUNCIO DE DECRETO. — LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL. — LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS. — UN CONSEJO EN QUE NO SE HABLA DE POLITICA

Madrid 21.—Al mediodía el ministro de Justicia dijo a los periodistas que el presidente de la República había firmado el decreto sobre la Comisión jurídica asesora. Mañana se publicará la disposición en la "Gaceta".

Expuso el Sr. Lara que en el último Consejo dio cuenta del propósito de reorganización de la Justicia Municipal. A la próxima reunión llevará redactado el correspondiente proyecto de ley.

Aludiendo a la referencia dada por determinado periódico sobre la visita que le habían hecho los alguaciles le juzgado, dijo el ministro que se propone estudiar sus peticiones y resolver en el orden que corresponda.

También estudiará las peticiones que le han formulado otros cuerpos dependientes del Ministerio.

Tiene el Sr. Lara en su poder numerosos datos sobre desahucios de fincas rústicas hechos con posterioridad a la promulgación de la ley de arrendamientos votada por las anteriores Cortes.

Estos datos acusan enorme aumento con relación a los desahucios hechos en igual período de tiempo antes de ser promulgada la citada ley.

Agregó el ministro que el Consejo de ayer duró siete horas, dándose el caso—primero que conoce desde que asiste a reuniones de tal índole—de que ninguno de los concurrentes hablase de cuestiones políticas.

LAS RESTRICCIONES EN CARABINEROS

Madrid 21.—Esta mañana visitó al ministro don Hacienda el diputado por Barcelona Sr. Robert Vicent, con el comandante de Carabineros señor Sbert Rovira.

Gestionaron del Sr. Franco la derogación de la ley de Restricciones vigente en Carabineros; una parte de dicha ley que quedó en vigor.

El ministro ofreció estudiar el asunto para resolver en el estudio.

AZANA DESPACHA CON S. E.

Madrid 21.—A la una de la tarde acudió el Sr. Azana para despachar con S. E.

Salió una hora después y los periodistas le preguntaron si entre los decretos había el nombramiento de algún nuevo ministro.

—La firma ha sido—respondió el Sr. Azana—de decretos de trámite y acuerdos del Consejo de ayer.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid 21.—A las dos y media de la tarde, se facilitó a los periodistas el índice de decretos firmados por el presidente de la República.

Los más importantes, son los siguientes:

Estado.—Concediendo la encomienda de la Orden de la República a D. Emilio Ochoa, y la placa de la misma Orden a D. Antonio Reyes.

Admitiendo la dimisión a don Leandro Piza Romero, Embajador extraordinario en el Vaticano.

Justicia.—Derogando el decreto que, regula el funcionamiento de la Comisión jurídica asesora y restableciendo el de 6 de Mayo de 1931.

Hacienda.—Propuesta para el maridaje de la décima Comandancia de Carabineros, a favor del teniente coronel D. Isaac Barriobueno.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

La aviación italiana causa grandes destrozos y víctimas al bombardear la ciudad de Qouram y los alrededores de Harrar

NO SE HAN ENTABLADO NEGOCIACIONES DE PAZ

Addis Abeba, 21.—Por cuarta vez en el espacio de siete días, el Gobierno etíope desmiente rotundamente que se halle en negociaciones respecto a ninguna clase de proposiciones de paz y mucho menos que intervenga en éstas una tercera persona.

ITALIA CESARA EN LAS HOSTILIDADES SI SE LEVANTAN LAS SANCIONES

Ginebra, 21.—Se insiste en que Italia ha informado a los miembros del Comité de los Trece, que está dispuesta a cesar en las hostilidades si se levantan las sanciones.

Este Comité autorizará al presidente señor Madariaga para que haga un llamamiento a los beligerantes a fin de que cesen en la lucha.

En el caso de que Italia plantee su ofrecimiento, probablemente se convocaría a los Comités de los 18 y 32 para tratar del levantamiento de las sanciones.

LA AVIACION ITALIANA BOMBARDEA QUORAM

Addis Abeba, 21.—La aviación italiana ha bombardeado la ciudad de Quoram y sus alrededores, habiéndose registrado bastantes víctimas y producido considerables daños materiales.

Creando para el personal de generales, jefes, oficiales y subjes de Guardia civil y Guardia de Seguridad y para los funcionarios de vigilancia, la nueva situación de disponibilidad forzosa.

Admitiendo a don Julián Cereña la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para asuntos sociales de todo el territorio español, con residencia en Madrid.

Instrucción pública.—Creando el cargo de delegado del Gobierno en el Instituto del Libro español.

Dictando normas que aclaran definitivamente el desenvolvimiento económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para nombrar una comisión depuradora de las responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de las obras para la construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Derogando el decreto de 12 de noviembre de 1935 sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de Trabajo.

Disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las dos partes ante los tribunales mixtos, tribunales industriales y sala de cuestiones sociales, del Tribunal Supremo.

Agricultura.—Normas sobre la inclusión de las piezas de quinquientos gramos en el régimen del denominado pan de familia y reposo de las mismas.

Industria.—Restableciendo la Dirección General de Industria.

Comunicaciones.—Disponiendo el restablecimiento en toda su integridad, del artículo 368 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros a don Alonso Gullón, don Horacio de Castro y don Rafael García.

Nombrando para sustituirlos, a don José Martín, don Rafael Cruz Morales y don Daniel Seco de Lucena.

Unión Agraria

El Sindicato de Unión Agraria de Granada y su provincia ha establecido su domicilio social y oficinas en la Gran Vía de Colón, números 38 y 40, principal derecha.

Las horas de oficina son, de 10 de la mañana a 2 y de 5 a 7 de la tarde.

El Secretario.

TOS

GARGANTA y BRONQUIOS Caramelos Pectorales Cenarro (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA 35 y 70 CMOS. Farmacias y Droguerías de toda España

HARRAR TAMBIEN ES BOMBARDEADA POR LA AVIACION ENEMIGA

Roma, 21.—Dicen de Asmara que la aviación italiana bombardeó Harrar y causó grandes destrozos.

La atención de los aviadores estaba limitada a los edificios y obras de tipo militar. Estos y los barrios próximos a Harrar quedaron casi destruidos.

Los vecinos de Harrar abandonaron la ciudad ante el temor de que también fueran destruidas sus viviendas.

EL NEGUS Y SUS TROPAS LUCHAN EN AILA-AILA

Addis Abeba, 21.—Oficialmente comunican que las tropas etíopes a cuyo frente se encuentra el Negus, luchan encarnizadamente en la zona de Aila-Aila.

PARTE OFICIAL DE OPERACIONES

Roma 21.—El comunicado oficial número 151 dice:

"La aviación desarrolla extraordinaria actividad en ambos frentes. Aparte de ello nada que señalar".

EL PARTIDO CENTRISTA

Madrid, 21.—Se ha constituido el comité nacional del partido centrista republicano.

Lo preside el señor Portela Valladares y son vocales del mismo los señores Álvarez Mendizábal, Rico Avello, Natalio Rivas, Luis Armiñán, Antonio Moreno Luque, Hipólito González y Manuel Becerra.

SERAN REORGANIZADAS LAS ESCUELAS DE MATERNIDAD

Madrid, 21.—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado un decreto anunciando la próxima reorganización de las Escuelas Maternales.

PEREZ MADRIGAL PREGUNTA SI EL MANDATO DE DIPUTADO SE HA CONVERTIDO EN UNA SENTENCIA A MUERTE

Madrid, 21.—Después de los incidentes de que fué protagonista en la sesión del viernes, el señor Pérez Madrigal entregó al presidente de las Cortes una carta en la que expresa su queja por el desamparo en que quedó, ya que se le hizo objeto de una agresión por solo una intervención correcta y oportuna.

Entre otras cosas, el señor Pérez Madrigal dice en su carta: "Si nuestros mandatos de diputados dejan de ser una magistratura para convertirse en una sentencia a muerte, aviseños por quien nos preside y represente".

Termina la carta exponiendo: "Insultos tremendos, amenazas pavorosas, golpes, agresiones en tropel cayeron sobre mí esta tarde, apenas por un suspiro".

También dice que el incidente ayer registrado hará que no pueda volver a la Cámara para pronunciar siquiera un discurso.

Pasan los telegramas a tercera plana)

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy domingo 22 Marzo 1936

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

HISPANO FOX FILM presenta la divertidísima comedia ESPAÑOLA

JULIETA COMPRA

UN HIJO

Creación insuperable de la gran actriz CATALINA BARCEÑA con LUIS ALONSO y otros famosos artistas españoles.

Como complemento se proyecta un variadísimo programa de

Novedades sonoras

Butacas de patio 1'50

Butacas de general 0'80

El martes, Estreno de la más impresionante sup. EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO, por Peter Lorre.

(Escalofrío) ¡Emocionante!

GARGANTA y BRONQUIOS

Caramelos Pectorales Cenarro (Al eucalipto y savia de pino)

Desinfectantes del aparato respiratorio

Salón NACIONAL

Hoy domingo 22 Marzo 1936

Secciones a las 2, 3 1/2, 5, 7, 8 1/2, 10 y 11 1/2.

MARAVILLA DE PROGRAMA

La comedia de corto metraje, de risa, VAMPIRESITAS 1935

La importante editora WARNER BROS. presenta al público de Granada la espectacular super-producción, super-premia Revista de elarde, titulada

Casino de París

MUJERES GUAPISIMAS. BAILES MODERNOS

Cuadro principal de interpretación: AL JONSON, RUBY KEBLER, GLENDA FARRELL y las encantadoras GIRLS de la WARNER.

Butaca 1 peseta. - Anfiteatro 30 cts.

Mañana lunes, HOMEBRES OLVIDADOS. El documento más fiel y más actual sobre la gran guerra. Recopilación de los archivos de los Ministros de la Guerra de las naciones beligerantes ¡LO NUNCA VISTO!

Teatro Corvantes

Principal Cinema

Proyección Sonora Western Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy domingo 22 Marzo 1936

ULTIMO DIA

Metro Goldwyn Mayer presenta el

GRANDIOSO EXITO

de su insuperable producción por

Greta Garbo

Ana Karenina

Lo mejor de Greta Garbo

HABLADA EN ESPAÑOL

CON GRETA GARBO TOMA PARTE FREDRICH MARCH.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'50. - Gral., 0'40

No dejen de ver este monumental programa

Seguidamente, FUGA APASIONADA.

ALMAGRO SANMARTIN PUBLICA UNA INFORMACION SOBRE LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES DE GRANADA

Madrid, 21. — El diputado independiente don Melchor Almagro Sanmartín, electo por la provincia de Granada, ha publicado una detallada información sobre cómo se desarrolló la lucha electoral en aquella provincia.

El señor Almagro Sanmartín aporta en su información gran cantidad de datos, tendiendo a demostrar la legalidad del triunfo derechista en Granada.

UNA PROTESTA DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 21. — La Junta directiva de la Agrupación de Propietarios de

Fincas Rústicas de España ha enviado un escrito de protesta a los ministros de la Gobernación y Agricultura contra los abusos y atropellos que dicen cometidos en las fincas rústicas con el pretexto de aplicar el decreto sobre yunteros, denunciando que se ha procedido al régimen de alojamientos de obreros a pesar de estar prohibido por un decreto de 1931.

LOS DIPUTADOS PEDIRAN VACACIONES PARLAMENTARIAS PARA PODERSE DEDICAR A LA PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid, 21. — Parece que existe el propósito entre los diputados de la mayoría que, una vez constituida la Cámara, se pida una vacación de quince días para poder dedicarse en sus respectivas provincias a la propaganda con vista a la próxima contienda electoral.

La prensa italiana aconseja a Alemania que medite antes de resolver, por entender que muchas cláusulas del memorandum de las Potencias de Locarno están inspiradas en el Tratado de Versalles**LA REUNION DE LAS POTENCIAS NEUTRAS**

Londres, 21. — La reunión de las potencias neutras, hoy celebrada, ha durado hora y media.

Los reunidos reconocieron que la actitud de las potencias firmantes del Pacto de Locarno creará nuevas obligaciones para los países neutros. Si se aprueba el "memorandum" todas las potencias adquirirán la responsabilidad de velar por su cumplimiento.

Edward A. Kenney, quien ha iniciado una campaña para conquistar el apoyo popular.

LO QUE LA PRENSA ITALIANA RECOMIENDA A ALEMANIA

Roma, 21. — La prensa comenta extensamente el "memorandum" de las potencias firmantes del Pacto de Locarno.

Todos los periódicos se muestran desconfiados por creer que algunas de las cláusulas están inspiradas en el Tratado de Versalles.

Por este motivo aconsejan al gobierno alemán que medite mucho antes de resolver en definitiva.

INFORMACIONES REGIONALES**El fiscal pide ciento cincuenta años de reclusión para la autora de los envenenamientos de Granja de Escarpe****PROTESTAS POR UNA DEMOLICION**

Sevilla, 21. — El Ayuntamiento de Camas acordó proceder a la demolición de una artística cruz de hierro de forja del siglo XVI, que había en la plaza pública.

Fue cumplimentado el acuerdo, por lo que se han formulado protestas.

EL JEFE SUPREMO DEL EJERCITO INGLES DE GIBRALTAR

La Línea, 21. — Procedente de Gibraltar pasó la frontera con dirección a Ronda, donde permanecerá varios días, el jefe supremo del Ejército inglés de Gibraltar, mariscal Duvivier.

LA SEMANA SANTA SEVILLANA

Sevilla, 21. — Con motivo de haberse acordado ya por casi todas las Hermandades religiosas hacer estación en la Catedral en la próxima Semana Santa, cuando que requiere para su realización garantías de orden público y una crecida aportación económica, ha surgido una iniciativa que tiende a la creación de una titulación Junta de las Fiestas Tradicionales de Sevilla, la cual habría de encargarse de cuantas gestiones se estimen necesarias para la celebración de esta fiesta, garantizando su mantenimiento en años sucesivos, al margen de todo cambio político.

Ya se han dado los primeros pasos para llevar a la práctica el intento y han cambiado impresiones los presidentes del Ateneo, Asociación de la Prensa, Academia de Bellas Artes, Academia de Buenos Letras, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil del País y otras entidades de carácter cultural y económico.

Se asegura que las Hermandades cuentan, por la parte que afecta a su disciplina eclesiástica, con la autorización del cardenal y por cuanto depende del Estado con la autorización gubernativa.

Vasecondadad EN DEFENSA DE LA MORAL

Bilbao, 21. — Por faltar a la moral, el gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a dos cabarets y a dos artistas.

Aragón ENTUSIASTA RECIBIMIENTO AL OBISPO DE BARBASTRO

Barbastro, 21. — Se ha dispensado un recibimiento entusiasta al nuevo obispo, doctor Florentino Asensio Barroso.

Después se celebró un besamanos, desfilando centenares de personas.

Cataluña UN DETECTIVE BRASILEÑO SE ENCARGARA DEL ASUNTO DE LA FALSIFICACION DE BILLETES DE SU PAIS

Barcelona, 21. — En el Juzgado que instruye el sumario por el descubrimiento de una falsificación de billetes del Brasil, estuvo el cónsul de la expresada nación en Barcelona. Su visita tuvo por objeto el efectuar una diligencia sobre dicha ocupación, la que le ha sido encargada por las autoridades de su país.

Parece ser que uno de estos días llegará a Barcelona un detective brasileño que, autorizado por la Dirección General de Seguridad y con la colaboración de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia afectos a la plantilla de Barcelona, llevará a cabo unas pesquisas que tienen como finalidad el descubrimiento de la imprenta en donde fueron editados dichos billetes.

Parece ser que el mencionado detective cuenta con una pista que le permitirá colar con éxito su labor.

LA PETICION FISCAL POR LOS ENVENENAMIENTOS DE GRANJA ESCARPE

Lérida, 21. — Se ha sabido que la petición fiscal en la causa que se verá el día 2 de abril contra la envenenadora de Granja Escarpe, Dolores Coín, es la de 30 años de reclusión mayor por cada uno de los cinco delitos que se le imputan, y para su madre María Villar Vallés, acusada

como cómplice, la de doce años de reclusión menor.

El abogado defensor de Dolores Coín solicita la absolución y el ingreso de la procesada en un manicomio.

La situación en España**FALLO DE UN TRIBUNAL DE URGENCIA**

Madrid, 21. — A consecuencia de los incidentes del domingo último, por la noche, en la calle de Alcalá, fueron detenidos, como es sabido, los fascistas don Vicente Urrutia, don Pablo Pedrajas y don Miguel Primo de Rivera.

Hoy, ante la Sala primera de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, se vió la causa.

El fiscal pidió cinco meses de arresto mayor para los procesados.

Luego rebajó la pena a dos meses y un día.

La Sala dictó sentencia, condenando a los señores Pedrajas y Primo de Rivera a la multa de 50 pesetas o cinco días de arresto.

Los señores Pedrajas y Primo de Rivera cumplieron hoy, precisamente, cinco días de encarcelamiento.

TOROS**LA TERCERA CORRIDA FALLEIRA DE VALENCIA. — ORTEGA, EL SOLDADO Y RAFAELILLO**

Valencia, 21. — Se ha celebrado la tercera corrida fallera.

Toros de la ganadería de Montalbán para Domingo Ortega, El Soldado y Rafaelillo.

El sol lleno por completo y media entrada en la sombra.

Primero. — Ortega se muestra muy precavido, haciendo una faena por la cara. El público le abuchea. Un pinchazo feo y media caída. Rueda de peones. Un nuevo pinchazo y dos intentos. (Pitos).

Segundo. — El Soldado veroníquea ajustado. Muletea con grandes precauciones. El público le pita. Muletazos de pitón a pitón. Un pinchazo, un metisaca, media estocada y descabello. (Bronca fenomenal).

Tercero. — Rafaelillo da tres verónicas y media imponentes que son ovacionadas con entusiasmo. Repite otras dos y media con los pies clavados en el suelo, repitiéndose la ovación. Ortega es abuchado al intentar un quite y El Soldado se adorna.

Rafaelillo pone dos pares de banderillas imponentes.

Brinda al escultor Mariano Benlliure. Hace una faena de rodillas dan do cinco naturales ligados y uno de pecho. Sigue la faena aguantando las tarascadas del toro. Entra con un pinchazo hondo y larga un descabello que basta. (Dos orejas, rabo, ovación y vuelta al ruedo).

Cuarto. — Ortega lancea sin ajustarse. Una faena eficaz, aunque no lucida. Atiza un pinchazo y media en el cuell, con derrame. (Pitos).

Quinto. — El Soldado muletea valiente y decidido. Entra a matar con el pañuelo a guisa de muleta. Media estocada buena que basta. (Ovación).

Sexto. — Rafaelillo trata de hacer algo con el toro que es manso. Realiza una faena adornada. Dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación).

Hoy está de guardia

LA ACREDITADA

Farmacia ZAMBRANO

Reyes Católicos, 32. — Teléf. 2861

La vida en Madrid

BANQUETE HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Madrid, 21. — En el Restaurant de La Bombilla se ha celebrado esta tarde un banquete en homenaje a don Angel Rizo Bayona, director general de la Marina Mercante.

Entre los condesas figuraban los señores Blasco Garzón y Martínez Barrio, que pronunciaron cariñosos discursos para el homenajeado.

SE PRETENDE LA IMPLANTACION DE LA LOTERIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 21. — El déficit federal siempre creciente es una de las causas que determinan el que haya despertado algún interés el proyecto para la implantación de la lotería nacional en los Estados Unidos, como medio de aumentar en unos mil millones de dólares por año los ingresos del Estado.

El autor de la proposición es el diputado demócrata por Nueva Jersey,

Proximo Consistorio

Ciudad del Vaticano, 21. — Se anuncia para después de Pascua un Consistorio durante el cual el capelo cardenalicio será impuesto a los Cardenales Tedeschini, Sibilla, Maglione y Marmaggi, Nuncios en España, Austria, Francia y Polonia, respectivamente.

La vida y la moda**Mujeres esbeltas**

Los trajes de la actual temporada han sido confeccionados por los modistos, con vistas a perfeccionar la línea femenina, haciéndola más esbelta.

Esos trajes sastre, de corte algo masculino por la forma que le dan a la americana, o esos trajes de noche de falda acampanada hasta los pies, lo mismo que esos trajes de tarde, todos ellos armonizan el talle alto, la manga corta, y un conjunto de línea que hace a la mujer más esbelta, más airoso, más femenina...

Se ha llegado en los nuevos modelos a un término medio sobre los ensayos de temporadas anteriores; aquellas faldas cortas y estrechas, o esas otras anchas y largas. Los trajes de hoy tienden a buscar la mayor comodidad posible en la mujer. Y adornos pocos, los indispensables, confeccionados con los mismos tejidos y colores que el vestido.

Una mujer esbelta, decía no ha mucho un escritor inglés, vale por dos mujeres.

Si ese escritor viera a las mujeres españolas con sus nuevos modelos de primavera, con su arrogancia y esbelta, pudiese que dijera que cada mujer así valía por cuatro. El vestido, aunque muchas veces se

piense lo contrario, hace mucho a la persona. Saber encontrar un modelo apropiado, unos tonos que formen contraste con el rostro de la que lo lleve, es ganar un cincuenta por ciento de atracción.

Un vestido nuevo hace una nueva figura de mujer. Todas esbeltas, arrogantes, simpáticas... No piensan en otra cosa los modistos cuando dan órdenes a sus dibujantes en la creación de modelos.

La primavera hace llenar los escaparates de confecciones atrayentes, con telas vaporosas y colores animados. Algo es algo, para quitar el gesto crudo de la vida que algunos quieren imponer en los actuales momentos. El rostro femenino tiene que sonreír y poner como marco las telas más vistosas, las confecciones más avanzadas y los modelos más... baratos para hacer frente a la vida.

Todas vosotras debéis ser elegantes. Pero también todas tenéis que saber hacer un vestido, aunque sea con la pequeña ayuda de las amigas.

El vestido casero es siempre el mejor. A menos que tengáis la bolsa bien repleta... Es decir, vuestros papás, que con "tanto gusto" satisfacen las cuentas de la modista...

Soledad CUEVAS

Agrupación Socialista

Durante la asamblea que la Agrupación Socialista celebró anoche — continuación de la empezada la noche anterior — se procedió a la elección del lugar donde se ha de celebrar el próximo Congreso del partido, en contestación a la circular enviada a las agrupaciones por la Ejecutiva.

También se procedió a la renovación de la Junta directiva, y en vista de lo avanzado de la hora — dos y media de la madrugada — se levantó la sesión para reanudarla esta noche a las nueve y media y tratar de los dos puntos del orden del día pendientes: elecciones municipales y ruegos y preguntas.

En beneficio de los artistas del Teatro Isabel la Católica

La suscripción

Suma anterior, 3.939 pesetas. Delegación de Hacienda, 195 pesetas; Café Suizo, 25; La Filarmónica, 210'90; Unión Mercantil, 25. Total, 4.382'90 pesetas.

Revista de mercados

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerras, 6 a 3'50; novillos, 1 a 3'50; toros, 5 a 3'50; vacas, 2 a 3'25; bueys, 1 a 3'25; borregos, 195 a 3'43; cabras, 5 a 2'25.

BUZON CINEMATOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO pone a disposición de sus lectores su archivo cinematográfico y admite cuantas consultas quieran dirigirse sobre artistas, films, etcétera. Contestará por turno riguroso todas las que se reciban en su Redacción, dirigidas al redactor de la sección.

Proximo Consistorio

Ciudad del Vaticano, 21. — Se anuncia para después de Pascua un Consistorio durante el cual el capelo cardenalicio será impuesto a los Cardenales Tedeschini, Sibilla, Maglione y Marmaggi, Nuncios en España, Austria, Francia y Polonia, respectivamente.

Junta de Autoridades

Es posible que el próximo día 25 se reúna la Junta de Autoridades de Primera enseñanza para adjudicar las escuelas vacantes interinamente a los cursillistas de los especiales.

Aviso a los cursillistas

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que tienen presentada documentación para los anteriores, que los certificados de penales y médico, no les son válidos por no considerarse más duración de tres meses.

Junta de Gobierno de la Universidad

En el día de ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar principalmente, entre otros asuntos de interés, la fecha de la reanudación de las clases y tomar aquellos acuerdos que más pronto pudiesen conducir a la más rápida normalización de la vida universitaria.

Después de la reunión tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el rector don Antonio Marín Osete, que con su amabilidad de costumbre nos informó cómo no se habían tomado acuerdos de ninguna clase, puesto que la Junta se había suspendido para continuar cuando se recibieran algunos informes y datos de las diversas Facultades; estos informes y datos, probablemente, estarán en poder de la Junta para el lunes próximo, y en esa misma fecha se continuará la sesión que hubo de suspenderse en el día de ayer.

A preguntas nuestras, pudimos conocer cómo una de las cuestiones que se habían tratado preferentemente había sido la vuelta a clase y normalización universitaria.

De la reunión que próximamente celebre la Junta de Gobierno de la Universidad, a juicio nuestro, es muy probable que se tome el acuerdo de la fecha exacta de la reanudación de las clases.

Es de desear que éstas se reanuden dentro de la mayor normalidad, lo antes posible.

Asociación del Grado Profesional

De interés para los alumnos y maestros profesionales

Declaraciones del Ministro

Se ha recibido en esta Asociación una circular que remite el Comité ejecutivo de Madrid, en la que da cuenta del resultado de la entrevista sostenida días atrás con el señor ministro de Instrucción pública.

En ella se trató de la situación de los alumnos profesionales ante la convocatoria última de cursillos, y la colocación definitiva de los maestros profesionales.

Respecto al primer punto, manifestó que "le extrañaba mucho que para todos los profesionales no fuese una garantía plena de que serán respetados todos sus derechos su presencia en la Carrera de Instrucción pública, ya que conocemos el cariño que le tiene al profesional al que pretende restablecer todos los derechos que le dió en el año 31", y que "cualquiera que sea la solución económica que se dé al actual problema del Magisterio, mientras el sea ministro de Instrucción pública siempre quedará a salvo la situación creada por el decreto orgánico en el 31".

Y en cuanto al segundo, si bien nada concreto pudo decir por no tenerlo suficientemente estudiado, mostró gran interés por solucionar satisfactoriamente y se informó detalladamente de las pretensiones de los maestros profesionales, que prometió atender.

La forma de colocación que marca el decreto de 15 de enero del 36, será anulada y la colocación definitiva parece ser se retrasará para dar lugar a un nuevo movimiento de escuelas, con vistas incluso a utilizar a las primeras promociones profesionales en la realización de uno de sus proyectos ya decretados. — La Dirección.

F.º Gómez Román

Medicina y Cirujía

Consulta, de 3 a 5

Placeta Villamona, 3

El señor
D. Manuel López Caballero
del Comercio de esta Plaza
Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer
A LOS 55 AÑOS DE EDAD.
R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Carmen Reyes Mancebo; sus hijos, don Manuel, doña Mercedes y doña Matilde; hermanas, doña Matilde y doña Teresa; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Concepción, 17 duplicado, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá agradecidos.

Granada 22 de Marzo 1936.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Traslado de escuela
El Consejo local de Gor ha solicitado permiso para el traslado de local de la escuela de niñas núm. 3.

Recepción de material
La maestra señora Pérez, de la escuela de niñas núm. 7, de Granada, y la maestra señora Muñoz, de La Zubia, comunican relación del material que han recibido de la Dirección General de Primera enseñanza.

Junta de Autoridades
Es posible que el próximo día 25 se reúna la Junta de Autoridades de Primera enseñanza para adjudicar las escuelas vacantes interinamente a los cursillistas de los especiales.

Aviso a los cursillistas
Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que tienen presentada documentación para los anteriores, que los certificados de penales y médico, no les son válidos por no considerarse más duración de tres meses.

Junta de Gobierno de la Universidad
En el día de ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar principalmente, entre otros asuntos de interés, la fecha de la reanudación de las clases y tomar aquellos acuerdos que más pronto pudiesen conducir a la más rápida normalización de la vida universitaria.

Después de la reunión tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el rector don Antonio Marín Osete, que con su amabilidad de costumbre nos informó cómo no se habían tomado acuerdos de ninguna clase, puesto que la Junta se había suspendido para continuar cuando se recibieran algunos informes y datos de las diversas Facultades; estos informes y datos, probablemente, estarán en poder de la Junta para el lunes próximo, y en esa misma fecha se continuará la sesión que hubo de suspenderse en el día de ayer.

A preguntas nuestras, pudimos conocer cómo una de las cuestiones que se habían tratado preferentemente había sido la vuelta a clase y normalización universitaria.

De la reunión que próximamente celebre la Junta de Gobierno de la Universidad, a juicio nuestro, es muy probable que se tome el acuerdo de la fecha exacta de la reanudación de las clases.

Es de desear que éstas se reanuden dentro de la mayor normalidad, lo antes posible.

Asociación del Grado Profesional
De interés para los alumnos y maestros profesionales

Declaraciones del Ministro
Se ha recibido en esta Asociación una circular que remite el Comité ejecutivo de Madrid, en la que da cuenta del resultado de la entrevista sostenida días atrás con el señor ministro de Instrucción pública.

En ella se trató de la situación de los alumnos profesionales ante la convocatoria última de cursillos, y la colocación definitiva de los maestros profesionales.

Respecto al primer punto, manifestó que "le extrañaba mucho que para todos los profesionales no fuese una garantía plena de que serán respetados todos sus derechos su presencia en la Carrera de Instrucción pública, ya que conocemos el cariño que le tiene al profesional al que pretende restablecer todos los derechos que le dió en el año 31", y que "cualquiera que sea la solución económica que se dé al actual problema del Magisterio, mientras el sea ministro de Instrucción pública siempre quedará a salvo la situación creada por el decreto orgánico en el 31".

Y en cuanto al segundo, si bien nada concreto pudo decir por no tenerlo suficientemente estudiado, mostró gran interés por solucionar satisfactoriamente y se informó detalladamente de las pretensiones de los maestros profesionales, que prometió atender.

La forma de colocación que marca el decreto de 15 de enero del 36, será anulada y la colocación definitiva parece ser se retrasará para dar lugar a un nuevo movimiento de escuelas, con vistas incluso a utilizar a las primeras promociones profesionales en la realización de uno de sus proyectos ya decretados. — La Dirección.

F.º Gómez Román
Medicina y Cirujía
Consulta, de 3 a 5
Placeta Villamona, 3

Junta de Gobierno de la Universidad
En el día de ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar principalmente, entre otros asuntos de interés, la fecha de la reanudación de las clases y tomar aquellos acuerdos que más pronto pudiesen conducir a la más rápida normalización de la vida universitaria.

Después de la reunión tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el rector don Antonio Marín Osete, que con su amabilidad de costumbre nos informó cómo no se habían tomado acuerdos de ninguna clase, puesto que la Junta se había suspendido para continuar cuando se recibieran algunos informes y datos de las diversas Facultades; estos informes y datos, probablemente, estarán en poder de la Junta para el lunes próximo, y en esa misma fecha se continuará la sesión que hubo de suspenderse en el día de ayer.

A preguntas nuestras, pudimos conocer cómo una de las cuestiones que se habían tratado preferentemente había sido la vuelta a clase y normalización universitaria.

De la reunión que próximamente celebre la Junta de Gobierno de la Universidad, a juicio nuestro, es muy probable que se tome el acuerdo de la fecha exacta de la reanudación de las clases.

Es de desear que éstas se reanuden dentro de la mayor normalidad, lo antes posible.

Asociación del Grado Profesional
De interés para los alumnos y maestros profesionales

Declaraciones del Ministro
Se ha recibido en esta Asociación una circular que remite el Comité ejecutivo de Madrid, en la que da cuenta del resultado de la entrevista sostenida días atrás con el señor ministro de Instrucción pública.

En ella se trató de la situación de los alumnos profesionales ante la convocatoria última de cursillos, y la colocación definitiva de los maestros profesionales.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vionta
VENTA EN FARMACIAS

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Causas que han de verse ante Jurado en la semana entrante

Día 23: Causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Manuel Hernández Pérez, acusado de abusos deshonestos.

Días 24 y 25: Causa del mismo Juzgado, seguida contra Juan Ortega Royo, acusado de homicidio.

Día 26: Otra del Juzgado de Guadix, seguida contra Agustín Jiménez Escudero, acusado de malversación.

Día 27: Otra del mismo Juzgado, seguida contra Antonio Leiva Ferrer, acusado de homicidio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Sala de lo Civil. — Pleito del Juzgado de San Sebastián (Almería), entre doña María Ramona Padilla y don Alejandro Fernández Alvarez y otro, sobre apelación de un auto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor García Carrascosa.

Otro del Juzgado de Ogilva, entre don Juan López Morales y don Pedro López Molina, sobre reivindicación de terrenos (menor cuantía). Abogado, señor Tello; procurador, señor Vida.

Audiencia provincial. Sección primera de lo Criminal. Tribunal de lo Juizado. — Causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Manuel Hernández Pérez, acusado de abusos deshonestos. Cuatro testigos. Abogado, señor Lillo; procurador, señor Vida.

Sección segunda. — Causa del Juzgado de Alhama, seguida contra Francisco Mena Almenara, acusado de lesiones. Diez testigos. Abogado, señor Fernández López; procurador, señor Roldán.

Otra del Juzgado del Salvador, seguida contra Antonio Contreras Coronado y otros, acusados de robo. Un testigo. Abogados, señores Avilés y Valencia; procuradores, señores Vida y Ortega.

Hurto de jabón

En la Caleta, de una caballería propiedad del vecino de Acuña, Francisco García Fernández, de 56 años, un individuo apodado "El Negro" sustrajo ayer mañana tres arrobas de jabón, valoradas en treinta pesetas, dándose a la fuga con lo sustraído.

Sucesos varios

Hurto de jabón

En la Caleta, de una caballería propiedad del vecino de Acuña, Francisco García Fernández, de 56 años, un individuo apodado "El Negro" sustrajo ayer mañana tres arrobas de jabón, valoradas en treinta pesetas, dándose a la fuga con lo sustraído.

Un perro rabioso

Ayer, estando de servicio en la Estación de Andaluces el guardia de Seguridad Sr. Ruiz Lechuga, disparó seis tiros matando a un perro con evidentes síntomas de hidrofobia.

Esto produjo el natural revuelo por aquellos alrededores.

Las palomas vuelan

Un guardia municipal detuvo, a requerimiento de un individuo, a un niño de trece años, porque se dedicaba a sustraer palomas de una caserío de La Caleta, propiedad de D. Enrique Peinado.

El pequeño fue conducido a la Comisaría y se le ocuparon dos palomas de las sustraídas.

Curación Rápida de Sabañones

POMADA NALLY

Vides Americanas

INJERTOS para hacer parrales

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESET

Lotería Nacional Servicio Meteorológico Oficial

Madrid, 21. — En el sorteo celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números:

Primero
15357 premiado con 150.000 pesetas, vendido en Madrid y Santander.

Segundo
79676 con 70.000 pesetas, vendido en Valencia y Barcelona.

Tercero
13857 con 40.000 pesetas, vendido en Sevilla, Almería y Madrid.

Cuarto
34275 con 20.000 pesetas, vendido en Valencia, Linares de la Concepción y Vich.

Premiados con 3.000 pesetas
11155 en Algeciras, Madrid y Barcelona.
12095 en Zaragoza, Madrid y Murcia.
19104 en Valencia, Huelva y Barcelona.
24137 en Sevilla y Madrid.
30581 en Linares, Tineo y Bilbao.
6062 en Cuenca, Barcelona y Linares de la Concepción.

Premiados con 300 pesetas
36
35 43 53 ...
Centena
197 396 632 636 583 363 583 673 821
162 250 359 295 300 547 804 403 275
955 390 779 796 742 648 542 885 665
427 580 277 990 697 598 587 341 943
417 575 245 410 747 324 225

Decena
35 43 53 ...
Centena
197 396 632 636 583 363 583 673 821
162 250 359 295 300 547 804 403 275
955 390 779 796 742 648 542 885 665
427 580 277 990 697 598 587 341 943
417 575 245 410 747 324 225

Dos mil
810 100 382 547 875 654 648 037 220
362 333 836 158 478 359 325 825 743
682 848 048 328 354 506 192 087 778
492 995 999 508 705 552 550 721 551
290 198 618 075 991 066 020 712 197

Tres mil
538 226 973 915 555 635 412 006 409
420 821 308 116 232 212 385 812 676
130 137 145 703 291 813 824 014 880
612 097 748 794 269 066 220 575 894
463 831

Cuatro mil
496 599 838 753 430 336 387 222 826
392 955 662 400 850 123 366 725 116
343 025 924 002 458 502 884

Cinco mil
512 430 354 451 296 225 800 076 635
390 848 950 770 318 908 224 380 996
348 950 710

Seis mil
703 276 057 317 735 547 393 758 895
626 255 578 673 423 051 386 629 699
915 320 424 088 656 236 808 219 849
907 896 855 843 581 984 045 290 516
200 295 009 094 093

Siete mil
336 620 805 513 194 743 935 947 329
050 827 975 668 995 691 252 236 615
130 006 352 004 607 110 541 150 024
826 317 972 518 401 916 512 349 943
712

Ocho mil
155 320 608 760 310 433 150 532 177
597 402 991 095 420 210 174 566 609
052 215 129 187 707 805 724 063
150 102 235 470 108 634 723 319 439
095 983 077 081 495 676

OBSERVATORIO DE CARTUJA
Insolación obtenida: 2 h, 30 m, que equivale al 21 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1012 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 17°0 gr. (a las 13 h. 30 m.); mínima 4°0 gr. (a las 5 h. 30 m.)
Almería: Máxima 16°; mínima 10° grados.
Málaga:
Viento dominante Sur y velocidad máx. 28 ms.
Humedad media del aire. 74 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 25 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 35 mm.
Cálida desde 1° de año. 3037°
Observaciones varias: Bajas presiones, sobre la región de Azores (995 milibares), sobre Escocia (1000); bajas relativas, sobre Italia (1015). Altas, sobre Inglaterra e Irlanda (1025).
Probable hasta 7 horas del día 22: Costas Cantábricas, vientos componente Este y tiempo inseguro. En el resto del litoral, vientos de dirección variable, cielo nublado y algún chubasco.
Datos astronómicos para el día 22.—Sol: Orto a 6 h. 16 m. Paso por el meridiano a 12 h. 21 m. 22 s. Ocaso, a 18 h. 28 m.
Luna: Orto, a 5 h. 33 m. Ocaso, a 19 h. 12 m. Alumbra durante la noche 0 h. 43 m.

Informaciones de la provincia

Desesperada porque hace cuatro meses fué asesinada su padre, en Huétor Vega una muchacha intenta suicidarse, disparándose un tiro

TOCON
Hurto de aceituna
La guardia civil ha denunciado al juzgado a Antonia Maldonado Martín de 50 años, Dolores Martín Rueda, de 24, y María Jiménez Fernández, de 19, por ser autoras del hurto de 70 kilos de aceituna, que cometieron en los olivares denominados "los Villares", término de Illora, de propiedad de don Carlos Arévalo.

CANILES
Herido en riña por una perdigonada
La benemérita ha detenido a Manuel Sáez Herrera, de 72 años, por haber amenazado con una escopeta a José Chica Padilla, el cual le arrebató el arma arrojándola al suelo, en cuyo momento se disparó, produciéndose la perdigonada varias heridas graves en la mano derecha.
El detenido y arma intervenidas quedaron a disposición del juez municipal de Caniles.

UGIJAR
Reclamado
Por la guardia civil fué detenido anteayer, Juan Alonso García, de 36 años, soltero, azucarero, vecino de Motril, por tenerlo reclamado el juez de Instrucción del partido, con fecha 4 del actual.
Ingresó en la cárcel a disposición de la ciudadad.

HUETOR VEGA
Intento de suicidio
En este pueblo se registró ayer un sensible accidente al tratar de poner fin a su vida una muchacha que gozaba del aprecio y consideración de todos sus convecinos.
Se trata de la joven Agustinas Arboleda Hernández, de 19 años, soltera, que ayer mañana se disparó un tiro con un revólver en el pecho, desahogada porque hace cuatro meses ha sido asesinada su padre José Arboleda Fuentes y su madre se encuentra gravemente enferma.
Varios familiares y vecinos se dieron cuenta de lo sucedido acudiendo en auxilio de la desgraciada joven que fué de momento asistida por el médico titular del pueblo. Seguidamente se la trasladó a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios a las diez y media de la mañana.
El facultativo señor Tamayo Rubio, auxiliado por el practicante señor Rueda la asistieron debidamente, apreciándole una herida de arma de fuego en el hombro izquierdo con orificio de entrada y salida y lesión de bronquios. (Pronóstico grave).
Sabemos que la muchacha ha declarado, en conformidad con lo antes expuesto, que intentó suicidarse porque al ser asesinada su padre quedaron en crítica situación ella y su madre que sufren una grave dolencia. El arma con que llevó a efecto su propósito se la encontró abandonada en el campo y fué la que le sugirió la idea del suicidio.
No hay que decir que este suceso ha producido gran impresión en Huétor Vega.

MOTRIL
Ha muerto don Manuel Linares.
Motril manifiesta su sentimiento.
Hondó pesar ha causado en todos los sectores de la ciudad, el fin trágico del hombre bueno que en vida fué el Director del B. Español de Crédito de esta plaza.
Desde las primeras horas del día 20 que se supo en esta el fatal desenlace, fueron multitud de personas de todas las capas sociales las que desfilaron por el Banco para cerciorarse de la trágica verdad.

Los obreros del Puerto
Sabemos que los obreros del Puerto.
Había también nuestro alcalde del problema — una problema — de los obreros del Puerto. Nos dijo que no adelantaba noticia alguna sobre este particular, pero que se activan gestiones en Madrid para que este asunto deje de ser problema. Que conoce el malestar existente entre los obreros del Puerto y que procura calmarlos porque espera que de un día a otro quedará resuelto su angustiosa situación.

Adquiera V. hoy mismo el ALBUM de Caricaturas
del dibujante granadino **Manuel TOVAR**
Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurentes
En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento
De venta en las Librerías. (LIBRERÍA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesones.) JESUS LOPEZ GUEVARA, calle San Jerónimo

to, que ya van agotando su paciencia, al ver los resultados negativos de toda gestión acerca de su ya famoso pleito, tienen resuelto ponerse en contacto con las demás fuerzas obreras de Motril, para si en breve plazo no encuentra justa terminación su problema, en una palabra, que no hay forma humana de cobrar sus devengos, están dispuestos a declarar la huelga general indefinida, a ver si de esta forma se enteran en las alturas que hay muchos padres de familia que han sido y están siendo juguete de una empresa explotadora y que su situación, ya hace tiempo insostenible, va llegando al plano de tragedia, y que cuando tanto estómago debilitado por el hambre toma resoluciones, éstas no suelen acallarse con promesas: han de ser con realidades tangibles convertidas en el cobro de los jornales que tienen ganados tiempo ha.

Las autoridades nos consta que están haciendo lo increíble por acallar los lamentos de estos sufridos obreros y que se están haciendo múltiples gestiones en los Ministerios de Hacienda y otros para dar cima al nuevo problema que se le presenta a Motril, si por no cobrar sus jornales estos hombres arrastran al obrero motrileño a una huelga que sabe Dios a donde iría a parar si estallara. Las autoridades tienen la palabra. Vallejo

Ha fallecido don Manuel López Caballero, persona de honradez acrisolada, que llegó a ocupar merecido puesto en los negocios y el comercio en Granada, por sus trabajos y constante empeño.
Cuando alcanzaba el natural premio de una tranquilidad, a tantos desvelos y sacrificios, de esposo y padre amantísimo, viene esta desgracia a sumir a los suyos en este gran desconsuelo.
Descansen en paz el alma de este buen caballero.
Desearíamos resignación a sus familiares a los que transmitimos nuestro pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Información militar
Destinado a la novena brigada de Infantería por decreto de 17 del actual y autorizado por el Excmo. Sr. General de la División, hago entrega del mundo de esta Comandancia militar y tercera Brigada de Infantería al coronel del Regimiento Infantería de Lepanto núm. 2, don Basilio León Maestre, a quien por ordenanza corresponde.
Al cesar en el mando de esta guarnición es muy grato significar a todos los jefes, oficiales, suboficiales y tropa mi agradecimiento por la cooperación que en todo momento me han prestado — El comandante militar, Alvarez Arenas.

Vacantes de destino
Se anuncia la vacante de comandante de Artillería que existe en el Grupo de defensa contra aeronaves núm. 1, y una de auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que existe en la Sección de la Fiscalía general de la República.
Asensos
A propuesta de la Jefatura de Aviación Naval se dispone el ascenso a auxiliares segundos de Aeronautica Naval, de cuatro alumnos en prácticas.
La hospitalización del personal de Carabineros
El personal de Carabineros con derecho a hospitalización en los hospitales militares de Marina y civiles que tengan establecida la hospitalización militar, será el mismo y en iguales condiciones que para el Ministerio de la Gobernación está dispuesto. Los cabos y carabineros pagarán 250 y 2 pesetas, respectivamente por hospitalización, e igualmente sus familias.

PUBLICACIONES
Mundo Gráfico
Relata esta semana el pintoresco caso de un burro que se halla preso en Barcelona por asuntos políticos, y para el cual se pide la libertad, ya que no parece posible continuar el proceso en su contra después de la amnistía.
Publica, además: Al Capone fué asesinado, y es su hermano quien cumple condena en la Isla de Alcatraz. — Los últimos veleros del Mediterráneo. — La sesión de apertura del Parlamento. — Una muchacha ataca a puñaladas, en un baile, a su seductor. — Las fallas de este año y su intención política. — Deportes. — Actualidades.

VINO BLANCO
Para Ostras, Pescados, Mariscos
¡El mejor!

POLITECNICA GUILLAMON DIRECTOR OBSERVATORIO CARTUJA
Nuevas convocatorias: CURSILLOS MAGISTERIO, ACADEMIAS MILITARES, INGENIEROS CIVILES.
Preparación completa. Ciencias. Matemáticas. Idiomas. Carreras especiales.
— Universidad. —
Duquesa, 20, bajo. Telfs. 1100 y 2380

Adquiera V. hoy mismo el ALBUM de Caricaturas
del dibujante granadino **Manuel TOVAR**
Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurentes
En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento
De venta en las Librerías. (LIBRERÍA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesones.) JESUS LOPEZ GUEVARA, calle San Jerónimo

Cinematografía

OLYMPIA: "JULIETA COMPRA UN HIJO"
Este es el último film que nuestra admirada estrella española Catalina Bárcena ha interpretado en los estudios americanos. Se trata de una comedia adaptada de la obra teatral de Honorio Maury y Martínez Sierra por nuestro paisano López Rubio y llevada a la pantalla bajo la dirección de Louis King. La labor del realizador en esta producción se ha limitado a fotografiar las distintas escenas, inmóvilizando la cámara, mientras el microfono recogía las copiosas frases del diálogo. No hay en el film acción ninguna, hasta el punto de que parece una obra representada sobre las tablas; pero en cambio su trama es tan original y graciosa y su diálogo tan chispeante y lleno de humor, que se llegan a olvidar esos defectos. Es decir, que este film, que fué realizado con el único objeto de distraer, cumple magníficamente su misión por sus situaciones de fina picardía y los detalles cómicos que encierra.

El principal rol femenino parece cortado a la medida de Catalina Bárcena, que, como siempre, es la intérprete insustituible de comedias ligeras, en las que su delicada feminidad y deliciosa coquetería hallan marco adecuado. La mejor actuación quizás de todo el film es la de Gilbert Roland, notable y sobrio galán, que es de los pocos artistas españoles que se han quedado en Cinelandia y que sería un elemento de valía si llegara a incorporarse a nuestra naciente cinematografía. En otros roles se destacan Luana Alcañiz y Julio Peña y en un plano más secundario Soledad Jiménez, Bárbara Leonard, Anita Campillo y otros.

NACIONAL: "CASINO DE PARIS"
Este film musical de la Warner Bros reúne por primera vez a los esposos Ruby Keeler y Al Jolson, que actuaron tantas veces juntos en los escenarios del Broadway, pero que aún no habían aparecido reunidos en ninguna producción cinematográfica. El tema, como el de casi todas las revistas musicales, gira alrededor de un espectáculo teatral, con todas sus intrigas de entre bastidores, sus luchas y sus éxitos triunfales. En la segunda parte, el interés de la trama se ve realzado por una complicación policiaca, pero de todas formas el film no llega a alcanzar la categoría de otras obras de su misma índole que ya vimos anteriormente. Dirigido por Archie Mayo, posee dos o tres números vistosos, sin llegar a ser excepcionales, en los que las "girls" semidesnudas lucen su belleza y atracción en unos conjuntos coreográficos que deleitan la vista y el oído.

En Al Jolson se aprecia esa seguridad que sólo la experiencia puede dar; es un actor dinámico, de gran simpatía y un cantante extraordinario en su estilo, que llegó en cierta época a imponer un nuevo género de canción. Su bellísima y joven mujer, la deliciosa Ruby Keeler, además de ser una ingenua admirable y una actriz exquisita, es una bailarina maravillosa, que esclaviza el ritmo con sus pies, que parecen enloquecer al compás de las notas de música. Junto a esta pareja sobresalen en la interpretación de "Casino de París" Glen

da Farrell, tipo perfecto de mujer decidida e independiente; Helen Morgan, una nueva mujer fatal; Patsy Kelly, la ex compañera de la desaparecida Thelma Todd; y Gordon Westcott, especializado, hasta su reciente fallecimiento, en roles de hombre sin escrúpulos morales.
M. CALLEJAS

Club Recreativo Granada

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo sábado, día 28 del corriente, se celebrará Junta general extraordinaria en los salones de la Sociedad Filarmónica Granadina, a las nueve y media de la noche en primera cita y diez en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Dimisión de la Directiva y elección de nueva Junta; y
3.º Ruegos y preguntas.
Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia.
Granada, Marzo de 1936.
La Directiva

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes
Como último día se proyecta hoy la magnífica producción Metro Goldwyn Mayer titulada «Ana Karenina», creación máxima de Greta Garbo y honra de la temporada cinematográfica 1935-36. «Ana Karenina» ha despertado tal interés en este distinguido público, que las secciones se cuentan por llenos rebosantes, y su versión en español correcto duplica el valor de este film extraordinario.
Como complemento se anuncia un documental titulado «Africa» y el trailer de la próxima película musical titulada «Fuga asinada».

Secciones a las tres, cinco, siete, nueve y once.
Salón Nacional
Hoy domingo, en secciones desde las dos de la tarde, se proyectará, por última vez, la magnífica super-revista Warner Bros titulada «Casino de París», estrenada ayer con un éxito fantástico.
Ballets de gran espectáculo, mujeres bellísimas, entre las que figuran las más esculturales «girls» del mundo cinematográfico, músicas deliciosas y encantadoras, y en fin, todo el encanto de las grandes revistas musicales se compendian en «Casino de París», con cuya película obtiene un éxito más la importante Casa Warner Bros.

Definitivamente, hoy será el último día que se proyecta esta cinta. Además se proyectará también el complemento «Vampiresas 1935», por un enjambre de pequeñas artistas, sobresaliendo la monísima Shirley Temple, ya aplaudida por el público granadino.

AL PUBLICO
Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la **Empresa Funeraria**
— DE —
VICTORIANO MORAL
de la Plaza de la Universidad
ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 PESETAS en adelante y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad—Tel.º 1746

HERNIADOS

No tire Vd. más el dinero! Para su hernia está ya cansado de probarlo todo? No desespere, Vd. gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura, por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método herniario del Dr. Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

¡HERNIADOS!
Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacer hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.
No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros Delegados, de 8 de la mañana a 1 de la tarde, en:

BAZA, miércoles 25 Marzo, Hotel Granadino.
GUADIX, jueves 26 Marzo, Hotel Comercio.
ALMERIA, viernes 27 Marzo, Hotel Simón
GRANADA, sábado 28 Marzo, Hotel Inglaterra.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz
RAMBLA DEL CFNTRD, 11, 1.º—BARCELONA

Anuncios económicos
Hasta ocho palabras, 0.50 pts.
Cada palabra más, 0.05
PAGO ADELANTADO
Par cada inserción se abonará 0'10 en concepto de timbre.

VENTAS
SE VENDEN mecheros de gas y litras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.
BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.
FLEJES. — Se venden en la Administración de este periódico.
La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor goce de sus lectores.
AGUA
BEBE AGUA ULIED DE LAN JARON.—La más rica, la más deliciosa de las aguas de mesa. Diurético y digestiva. Precio del litro, 15 céntimos y vaso, 5 céntimos.
Depósito central: Cárcel Baja, 2
ENSEÑANZA
ESTUDIOS DE COMERCIO. Solamente prácticos y aplicable a toda clase de comercio. Clases tan y noche.
Calle San José Baja, 42, duplicado.
PREPARACION, Latín, Francés, Bachillerato.
Razón, B. Santísimo, 12, entresuelo.